



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

"2023. Año de la Paz y Seguridad"

Cd. Chetumal Quintana Roo, 15 de febrero de 2023.

No. de oficio: LMBN/008/2023.

Asunto: El que se indica

**DIP. MILDRED CONCEPCIÓN AVILA VERA.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA.
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DEL H. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.**



La suscrita Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 60 fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, y 40 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, rindo informe sobre las labores legislativas y de gestión realizadas, correspondientes al primer periodo de receso al primer año legislativo de la XVII Legislatura que fue del 16 de diciembre de 2022 al 15 de febrero de 2023.

LABORES LEGISLATIVAS.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo establece determinados periodos ordinarios para el Poder Legislativo, pero las labores legislativas no cesan por el hecho de no haber sesiones ordinarias de los diputados.

Durante este periodo fueron presentadas por parte de una servidora las siguientes iniciativas:

- **Ene. 23, 2023**



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

"2023. Año de la Paz y Seguridad"

Iniciativa de decreto por el que se instituye inscribir con Letras Doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el nombre de "Felipe Santiago Carrillo Puerto", presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Turnada a: **Comisión de Cultura**

- **Ene. 31, 2023**

Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 7 de la Ley de Cuotas y Tarifas para los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Turnada a: **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta**

Así también fueron presentados los siguientes puntos de acuerdo:

- **Ene. 10, 2023**

Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, para que en ejercicio de sus atribuciones legales defina y aplique los procedimientos y mecanismos necesarios para la asignación de recursos para la entrada en funciones del Instituto para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Quintana Roo, presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.



DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

"2023. Año de la Paz y Seguridad"

Ene. 10, 2023

- Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, para que en ejercicio de sus atribuciones legales ordene se practique auditoría a la empresa de participación estatal mayoritaria "Desarrolladora de la Riviera Maya, S.A. de C.V., presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Ene. 11, 2023

- Acuerdo por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, hace un respetuoso exhorto a las y los integrantes de la Cámara de Senadores, Cámara de Diputados y de las treinta y dos Congresos Estatales de todas las entidades federativas de los Estados Unidos Mexicanos, a que manifiesten su respaldo a las acciones legales emprendidas por el Gobierno de México en Estados Unidos de América que buscan frenar el tráfico ilegal de armas hacia México y con ello poner un alto al crimen organizado para lograr la construcción de la paz en el país, presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Ene. 24, 2023

- Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Honorable XVII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, respetuosamente Convoca a las Autoridades Estatales y Municipales, al Gremio Taxista, a los Representantes Legales de las empresas de transporte de pasajeros contratadas a través de plataformas digitales y a la Ciudadanía en General, a las Audiencias de Consulta Popular en miras a la reforma de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo, en base a la resolución del Poder Judicial de la Federación de fecha once de enero del año dos mil veintitrés. Presentado por la Diputada Luz María Beristain Navarrete, integrante del Grupo Legislativo del Partido Político Movimiento de Regeneración Nacional, y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

"2023. Año de la Paz y Seguridad"

Por otra parte acudí en mi calidad de Diputada y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad a los siguientes eventos:

2 de Febrero de 2023. Sesión de Instalación del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo. (SIPINNA).

29 de Enero de 2023. Encuentro Nacional de Diputados y Diputadas Locales de Morena. (Ciudad de México).

20 de Enero de 2023. 80 Aniversario del Instituto Mexicano del Seguro Social.

19 de Enero de 2023. Reunión de Trabajo en el Senado de la República, con Geovanna Campos y Alberto Trejo.

18 de Enero de 2023. Entrega de Exposición de Motivos en la Embajada del Perú, donde se condena el genocidio al que está siendo sometido el pueblo peruano.

10 de Enero de 2023. Marcha Pacífica en contra de la Desarrolladora de la Riviera Maya S.A. de C.V. (DERIMAYA).

03 de Enero de 2023. Aniversario Luctuoso de Felipe Carrillo Puerto, y Reunión con Dignatario Mayas en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

27 de diciembre de 2023. Reunión de Trabajo con el Diputado Rafael Echazarreta Torres.



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

"2023. Año de la Paz y Seguridad"

GESTORÍA SOCIAL

El artículo 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, establece que los diputados tienen la facultad de gestoría en apoyo a las demandas de los habitantes del Estado y especialmente de los de su respectivo distrito. En ejercicio de esta facultad, los diputados procurarán la atención de los asuntos de carácter social prioritario de los sectores desprotegidos, observando los principios de equidad, justicia y correcta aplicación de las leyes, para lo cual podrán establecer casas de atención ciudadana, contarán con recursos de acuerdo a las partidas que en esta materia determine la Junta siempre y cuando cuenten con dichas casas en funcionamiento.

En este sentido, se ha dado cumplimiento cabal a la gestoría solicitada y brindada a los sectores más desprotegidos que lo han solicitado, destacando los temas de salud, educación y transporte entre las distintas necesidades y demandas sociales que nos hace llegar la población.

En éste sentido se ha mantenido en funcionamiento la casa de gestión la cual se encuentra ubicada en Avenida Sur número 2, Manzana 14, Lote 7, del Fraccionamiento Pescadores, del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, C.P. 77710, en donde se lleva a cabo el seguimiento y control de las gestiones que se motivan por las peticiones y demandas que la comunidad formula en sus visitas o en las audiencias que se le brindan.

Sin más por el momento, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**DIP. LUZ MARIA BERISTAIN NAVARRETE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**

"2023, Año de la Paz y Seguridad"

Luz María Beristain Navarrete

**DIP. LUZ MARÍA BERISTAIN NAVARRETE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR
Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.**



C.c.p. DIP. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR. Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.- Para su conocimiento.
C.c.p. DIP. LUIS HUMBERTO ALDANA NAVARRO. Coordinador del Grupo Legislativo Morena.- Para su conocimiento.
C.c.p. Minutario.